

	INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ	Código: FQ-01-V2
	AREA CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLITICAS <b>PLAN DE PROFUNDIZACIÓN</b>	PÁGINA

ASIGNATURA /AREA	CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	GRADO:	<b>8 y 9. CICLO IV</b>
PERÍODO: 1	DOCENTE: CELENE GALLEGO CASTRILLÓN	AÑO	2018

LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)

REALIZA ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS FORMATIVOS

#### METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias, se hará fundamentada con base en la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

Realiza la lectura correspondiente al marco legal del **COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR** y:

1. Explica su importancia para los procesos de Convivencia
2. Cómo se articula con el Manual para la Convivencia Institucional
3. Averigua quiénes lo conforman en la institución
4. Argumenta por que hace parte de los procesos democráticos – participativos que brinda la institución.

#### COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**Tomado de: LEY 1620 DE 2013(Marzo 15)**Reglamentada por el Decreto Nacional 1965 de 2013

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los

miembros de la comunidad educativa. La estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

**Parágrafo:** El Comité de Convivencia Escolar debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

**RECURSOS:**

Textos guías  
Los que proporcionen las TICS

**OBSERVACIONES:**

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

NOMBRE DEL EDUCADOR(A)	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA